Guayaquil, mayo 6 de 2014

Señor
PRESIDENTE
TRANSCAREGAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO (395) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que me corresponden en el capital social de la compañía TRANSCAREGAS S.A. a favor de la señorita PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Tanto Cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.

FERNANDO XAVIER EGAS CHIRIBOGA
CEDENTE

DORA CATALINA URQUIZO GUEVARA
CEDENTE (cónyuge)

PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ
CESIONARIO

Guayaquil, mayo 6 de 2014

Señor
PRESIDENTE
TRANSCAREGAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido la totalidad de mis acciones, esto es UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que me corresponde en el capital social de la compañía TRANSCAREGAS S.A. a favor de la señorita PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Tanto Cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.

BYRON GUILLERMO CASTRO FIGUEROA
CEDENTE

PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ
CESIONARIO

Guayaquil, mayo 6 de 2014

Señor
PRESIDENTE
TRANSCAREGAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido la totalidad de mis acciones, esto es UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que me corresponde en el capital social de la compañía TRANSCAREGAS S.A. a favor de la señorita PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Tanto Cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.

LUIS AURELIO MACIAS ALVAREZ
CEDENTE

PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ
CESIONARIO

Guayaquil, mayo 6 de 2014

Señor
PRESIDENTE
TRANSCAREGAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido la totalidad de mis acciones, esto es UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que me corresponde en el capital social de la compañía TRANSCAREGAS S.A. a favor de la señorita PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Tanto Cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.

Teresa Guevara
TERESA PIEDAD GUEVARA VALLEJO
CEDENTE

Pamela Chiriboga
PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ
CESIONARIO

Guayaquil, mayo 6 de 2014.

Señor
PRESIDENTE
TRANSCAREGAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido la cantidad de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que me corresponde en el capital social de la compañía TRANSCAREGAS S.A. a favor del señor JAIME HALBERTO JIMENEZ RODAS.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponde.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto al Cedente como al Cesionario.

FERNANDO XAVIER EGAS CHIRIBOGA
CEDENTE

DORA CATALINA URQUIZO GUEVARA
CEDENTE (cónyuge)

JAIME HALBERTO JIMENEZ RODAS
CESIONARIO